



22 ABR 2019

Señores
Accionistas
PuertoCobre S.A.
Presente

De mi consideración:

Cumplíeme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía PuertoCobre S.A. el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2018, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. Dentro de este ejercicio económico, la compañía PuertoCobre S.A., ha realizado básicamente actividades de mantenimiento de la propiedad (de ahí que, aún no genera utilidades). A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

En Efectivo y equivalentes de efectivo, presenta un saldo de US\$96,147 (US\$65,822 al 31 de diciembre de 2017) y otros activos (inversiones mantenidas hasta su vencimiento) mantiene su saldo en US\$200,000 Las otras cuentas por cobrar de US\$8,335 (US\$9,568 al 31 de diciembre de 2017) que se compone básicamente de anticipos entregados a proveedores. La cuenta de Activos Fijos fue de US\$6,523,848 (US\$6,284,630 al 31 de diciembre de 2017). El Pasivo corriente de US\$557,019 (US\$287,578 al 31 de diciembre de 2017) corresponde básicamente a cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas.

El Patrimonio es de US\$6,269,828. Durante el año 2016, se recibieron aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US\$349,949. La Administración estima que el trámite legal correspondiente para capitalizar de estos aportes será definido durante el año 2019.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Las políticas y criterios contables y de información aplicados son adecuados y suficientes en las circunstancias y se aplicaron sobre bases uniformes con las del año 2017.

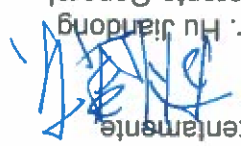
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2018.

Handwritten signature in blue ink.

3. Recomendando a la Junta General de Accionistas, avanzar con los planes de trabajo para continuar informando a las comunidades del área de influencia acerca del Proyecto.

4. PuertoCobre S.A. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en lo que es aplicable. En el 2018 se presentó la solicitud de renovación de la marca registrada ante la SENADI.

5. El Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2018, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de PuertoCobre S.A.

Atentamente,

Sr. Hu Jiaodong
Gerente General
PuertoCobre S.A.

